

quienes tuvieron la suerte de ser sus alumnos.

Habría otras mujeres, muchas docentes, mujeres de la cultura, cocineras, madres, innumerables nombres en esa lista, pero yo debo destacar a una mujer que fue, en su trayectoria de vida, mucho del significado de esa palabra: la Maestra Martha Leizagoyen de Sánchez.

Fue esposa y madre de tres hijas: Isabel, Marcela y Ma. Martha y una hija del corazón: "Alicia".

Este ser humano especial que fue Martha, nuestra Martha, la Martha del Pueblo, perteneció, desde siempre, y con orgullo, al Partido Colorado, siendo democrata de ley, con el respeto que esto indica a la persona que pensaba diferente, a quien también ayudó.

Vestía de colorado, circulaba por nuestras calles en la "Hondita" colorada, pero aún habiéndose vinculado con Ministros, Senadores, Diputados y

ropa y calzado y no hubo hogares que ella no visitara y se hiciera cargo de las dificultades y tratara de hacer lo posible por resolverlas.

¡Cuántas veces en su casa vi a personas pidiendo que les consiguiera un trabajo!

Y así era. Jamás preguntó a qué Partido político pertenecían, porque Martha trascendió la política partidaria y no solo fue Maestra, también Psicóloga, Socióloga, Asistente Social y más...

¡Cuántas veces vi, sentadas a su mesa, personas hambrientas, a las que ella les suministraba un plato de comida con amor!

¿Y qué decir de su función en la Escuela n° 36 de Cufre, cuando estuvo en la dirección?

No hubo niño ni familia a los que no cobijara bajo sus alas, que eran tan grandes como su corazón...

Y acá, en nuestra ciudad, en el Barrio Estación, esta Maestra

¡Faltaste, Martha, y esa antorcha se apagó...!

Hay que tener memoria, no hay que olvidar a aquellos grandes que no por ser humildes y no buscar reconocimientos no han dejado de ser importantes actores sociales a favor de la comunidad.

Su huella ha quedado en todos los que la hemos conocido y la hemos valorado.

Ha sido un honor y un orgullo compartir momentos con Martha, de la que aprendimos el compromiso, el respeto, la solidaridad, la perseverancia...

Por eso creo que la ciudad de Nueva Helvecia tiene una deuda contigo, querida Martha.

Ojalá pronto veamos una calle, de aquellas que tanto recorriste, con este escrito: "Maestra Martha Leizagoyen de Sánchez, por cada obra de toda tu vida y de todos tus años, te lo has ganado"

Con amor,

Ma. Virginia Grosso



# Junta Departamental de Colonia

**Decreto N° 014/2015.**

## LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

### DECRETA:

**Artículo 1º.** DESIGNAR con el nombre de **Martha Leizagoyen de Sánchez** a la calle del Barrio Estación que está entre calle Siegrist y Fender y Luis Alberto Martínez de la ciudad de Nueva Helvecia, según luce a fjs. 4 del Expediente N° 61/2015 de la Corporación (13/2014/619 de la Intendencia de Colonia).-----

**Artículo 2º.** Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil quince.-----

  
**Dr. Esc. Gastón Chagas,**  
Secretario General.

  
**Fredís Antúnez,**  
Presidente.

